

# LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO

## ALGUNAS SEÑALES POSITIVAS

**L**egó el momento de instalar el debate en los medios masivos de comunicación. En el número 18 de **INFO AICACYP** comenzamos a desarrollar esta problemática, recabando la información de especialistas en la materia. En mayor o menor medida, funcionarios, científicos, comerciantes, periodistas, y aficionados coincidieron en la necesidad de abordar seriamente esta cuestión. Han pasado casi tres meses desde nuestra publicación en la que marcábamos la necesidad de **RESPECTAR LOS REGLAMENTOS**, una obligación de todos los involucrados. Ahora creemos que es el momento de instalar en los medios de comunicación el debate sobre *cuánto perjudica a las economías regionales y nacional, como al medio ambiente, la depredación de los recursos naturales ictícolas de las zonas afectadas por la pesca sin control.*

Así como los ciudadanos de la provincia de Entre Ríos hicieron conocer su oposición a las instalación de fábricas de papel en el margen del Río Uruguay, todos los que nos vemos afectados por la depredación de los recursos deberíamos asumir públicamente el rol de defensores de los recursos icticos de ríos y lagunas, generando a la vez propuestas positivas, tangibles y realizables que demuestren las virtudes de la pesca deportiva en relación a la actividad turística y recursos genuinos que la misma genera. Tanto en lo que se refiere a instalar el debate y a respetar y hacer respetar los reglamentos hemos recibido algunas señales positivas de las provincias del litoral, que queremos compartir con nues-

tros lectores, a los que invitamos a sumarse a este debate aportando ideas, sugerencias o denuncias.

**LA MAGNITUD DE LA DEPREDACION:** se aprecia en esta noticia aparecida el 29 de Noviembre en La Capital On Line, procedente de Victoria, Entre Ríos: *"En un operativo realizado el fin de semana, dos comisiones municipales y de las fuerzas de seguridad de esta ciudad secuestraron en varios parajes de las islas más de 7 mil metros de redes de pesca, además de cientos de cueros de nutria y carpincho, escopetas y trampas para atrapar estos animales. En el procedimiento, considerado como uno de los más grandes de los últimos tiempos, personal de la delegación de Islas y Puerto de Fiscalización del municipio local junto a efectivos policiales y del Destacamento Reforzado de Prefectura*

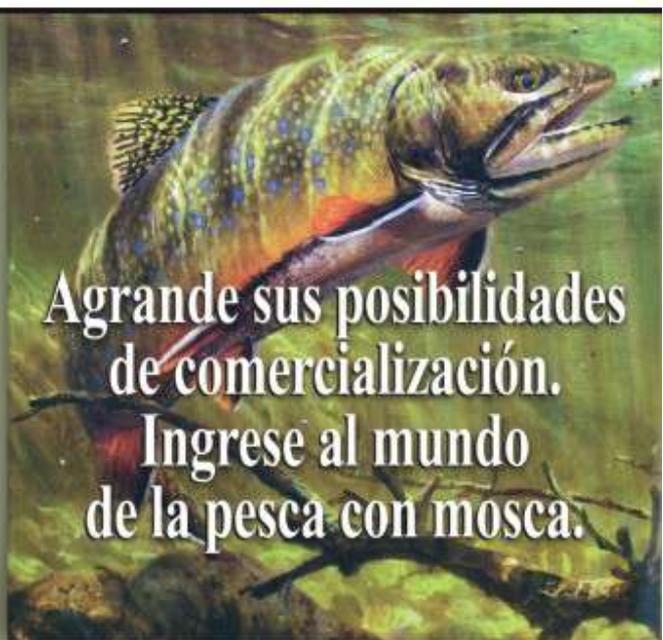


1



AÑOS

*Fly Express s.r.l. desde hace 10 años la solución integral a los comercios que desean iniciarse en la comercialización de Pesca con Mosca.*



**Agrande sus posibilidades de comercialización. Ingrese al mundo de la pesca con mosca.**



Naval recorrieron la zona sur y sureste de las islas -en dirección a Rosario, San Nicolás y Gualeguay- donde sorprendieron a pescadores victorienses ejerciendo ilegalmente la actividad comercial, ya que ésta está vedada los sábados y domingos. La mayoría de las mallas secuestradas estaban desplegadas cerca de los parajes El Bracito, El Lechuga, El Salto, Puerto Esquina, Los Médanos, lagunas El Pastiza y del Pescado, río Victoria, arroyos Nogyá y Barrancoso, y no cumplían con las medidas fijadas en las legislaciones provinciales y municipales, que establecen una abertura entre nudo y nudo de 14 centímetros, con una tolerancia de 13,5. El delegado de Islas municipal, Gustavo Spadillero, rescató como aspecto positivo del operativo que "se pudo devolver las especies halladas vivas y atrapadas en las redes, entre las que había sábalos, bogas, tarariras, moncholos y armados". Por otra parte el funcionario dijo ofuscado que "a pesar de que hace tres meses -cuando un grupo de pescadores de Victoria hicieron un

piquete y cortaron la ruta 11 en la cabecera del puente para reclamar más tolerancia para el tamaño de las redes- los hombres del río consensuaron con el municipio proteger y conservar la fauna ictícola y se firmó un acuerdo, hoy para mal de todas las cosas no son así". En la intersección del río Victoria y el arroyo Barrancoso, los inspectores hallaron además unos 800 cuecos de nutria y seis de carpincho -cuya caza está prohibida- estaqueados, a bordo de una embarcación.

**10.000 METROS DE MALLAS EN LA LAGUNA DE CORONDA SANTA FE:** A principios de Febrero la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Santa Fe, informaba acerca de un importante operativo de control en aguas de la Laguna Coronda, donde se labraron actas por infracciones a lo normado en la ley provincial de pesca N° 12212 por No contar con licencia de pesca

comercial, mallas fuera de medida (12 y 14,5 cm. entre nudo y nudo), longitudes de las mismas superiores a los 250 m. permitidos y obstrucción del brazo del río superior a los 2/3 del ancho total, secuestrándose 10.000 metros de mallas fuera de medida, en las que se encontraban atrapadas aproximadamente 900 piezas entre ellas sábalos, bogas, surubi, pati, carpa etc. las cuales fueron devueltas al agua. Cabe mencionar que se encontraron mallas de más de 1000m. de largo.

**EXPORTACIONES CON CUPO** algo es algo: En el mes de diciembre leíamos que "Desde el primero de enero, la exportación de pescado desde Santa Fe se reducirá un tercio, con el propósito de atemperar los efectos de la depredación actual que amenaza con una extinción total del recurso ictícola, según anunció el ministro de Medio Ambiente, Marcelo Terenzio. Actualmente, desde frigoríficos con asiento en la provincia se exportan unas a Colombia, Bolivia, Nigeria, Brasil, Israel y Chile" Comparar estos

Las marcas TOP de la pesca con Mosca con todas sus novedades de productos.

Amplio surtido y stock permanente de productos.

Asesoramiento y capacitación comercial acorde a tus necesidades de mercado.

Presentaciones de Productos, audiovisuales.

Prueba de equipos y capacitación con instructores calificados

Demostraciones y explicación de uso de los productos

Garantía y Servicio.



Representante / Distribuidor Exclusivo: Fly Express S.R.L. - Bolivia 1228 Dto. C  
Buenos Aires C1416AND - Argentina • Tel/Fax (011) 4585-5077  
E-mail: info@flyexpress.com.ar - www.flyexpress.com.ar

números con las extracciones que pueden realizar los pescadores deportivos da una idea de por dónde debemos empezar.

**ENTRE RÍOS BUSCA SUPERAR LA CRISIS DE LA FAUNA ICTÍCOLA DEL RÍO PARANÁ:**

Infobae del 22 de diciembre nos daba una buena noticia señalando que "En una reunión que mantuvieron el subsecretario de Pesca de la Nación, Gerardo Nieto, y el gobernador de Entre Ríos, Jorge Busti, ratificaron el compromiso de trabajar junto al Gobierno entrerriano para superar la crisis de la fauna ictícola del río Paraná, por la restitución y la defensa del sector. En el encuentro, donde también participaron los diputados nacionales Blanca Osuna y el presidente de la Comisión de Pesca de la Cámara baja, así como Gustavo Bordet, ministro de Salud y Acción Social; el secretario de la Producción Daniel Welschen, y el subsecretario de Asuntos Agrarios y Recursos Naturales, Ricardo Amave se expusieron al gobernador Busti los avances obtenidos en el último tiempo a través de las campañas iniciadas para abordar la complejidad de la problemática en toda la cuenca del Paraná y se precisó que el río presenta la necesidad de restringir un poco las capturas y los niveles de cupos de exportación en la pesca del sábalo. También se destacó la importancia de mantener reuniones en todo el litoral para concientizar la obligación de cuidar el recurso".

**ESTADÍSTICAS DE EXPORTACIONES PESQUERAS DE LA CUENCA DEL PLATA, ARGENTINA 1994/2005:**

En el trabajo preparado por el Lic. Juan Miguel Iwaszkiw, Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" (MACN-CONICET) en base a estadísticas obtenidas del SENASA, y con el objetivo de conocer la evolución de las pesquerías comerciales de la Cuenca del Plata en el tramo argentino del Río Paraná, demuestra la necesidad de implementar medidas adecuadas de manejo de los recur-



FOTO: REVISTA EL PATO

|            | 1994 | 1995 | 1996  | 1997  | 1998  | 1999  | 2000  | 2001  | 2002  | 2003  | 2004  | 2005  | TOTAL  | %      |
|------------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|
| Sábalo     | 2785 | 7182 | 9189  | 12736 | 13179 | 17558 | 20428 | 13865 | 17096 | 30716 | 37597 | 29567 | 211898 | 87,69  |
| Boga       | 71   | 674  | 1111  | 1238  | 1113  | 1138  | 815   | 949   | 567   | 828   | 1201  | 1322  | 11027  | 4,56   |
| Taranira   | 24   | 347  | 959   | 1057  | 1285  | 1460  | 968   | 546   | 404   | 931   | 725   | 1737  | 10443  | 4,32   |
| Surubi     | 141  | 106  | 869   | 602   | 124   | 290   | 168   | 51    | 88    | 45    | 84    | 59    | 2627   | 1,09   |
| Pati       |      |      | 477   | 235   | 364   | 215   | 256   | 191   | 172   | 153   | 184   | 384   | 2631   | 1,09   |
| Dorado     | 22   | 17   | 327   | 543   | 201   | 371   | 194   | 63    | 29    | 29    | 30    | 16    | 1842   | 0,76   |
| Bagres     |      | 5    | 304   | 123   | 46    | 30    | 41    | 49    | 11    | 30    | 52    | 60    | 751    | 0,31   |
| Armados    |      |      | 66    |       | 26    | 12    | 27    | 2     | 5     | 3     | 9     | 5     | 155    | 0,06   |
| Pejerrey   |      |      |       |       | 4     |       |       |       | 102   | 1     |       | 91    | 106    | 0,04   |
| Viejas     |      |      |       | 41    |       |       |       |       | 10    |       |       |       | 51     | 0,02   |
| Manguruyú  |      |      | 20    |       |       |       |       |       |       |       | 1     | 1     | 21     | 0,01   |
| Moncholo   |      |      |       | 2     |       | 1     |       |       |       |       |       |       | 3      | 0,00   |
| Anquillas  |      |      |       |       |       | 2     |       |       |       |       |       |       | 2      | 0,00   |
| Otras spp. | 258  | 1149 | 4133  | 3841  | 3163  | 3519  | 2469  | 1851  | 1388  | 2020  | 2286  | 3675  | 29659  |        |
| Total      | 3043 | 8331 | 13321 | 16577 | 16342 | 21077 | 22897 | 15716 | 18484 | 32735 | 39883 | 33242 | 241648 | 100,00 |

...sos, como una manera de promover su sustentabilidad y obtener mayores beneficios provenientes de la pesca. En el cuadro podemos observar que los volúmenes totales de exportación para las distintas especies, en tn. evidencian un aumento sumamente

importante en las exportaciones durante el período 1994-2005, con valores que se incrementan desde 3.043tn. en 1994 hasta un pico máximo de 39.883tn. en el 2004 (Tabla 1). Sin embargo, resulta preocupante el descenso de las exportaciones en el año 2005, cuyos valores hacia el mes de septiembre fueron de 24.956tn. y donde una proyección hasta fin de este año, considerando el promedio de los últimos tres meses del 2004 sería de 33.242tn., indicando un descenso aproximado de un 17% del total de los productos pesqueros exportados.

Tabla 1: Productos pesqueros exportados por especie en toneladas para el período 1994-2005 de la Cuenca del Plata (Sector Argentino). Fuente: Oficina de Estadísticas de Comercio Exterior

Cabe destacar, que de los registros de productos pesqueros exportados totales durante el período 1994-2005, el 87,69% (211.898tn.) corresponden al sábalo (*P. lineatus*) y el 12,27% restante a otras especies. Sin lugar a duda, el sábalo es la especie de mayor captura (exportación) y la especie sometida al mayor impacto sobre sus poblaciones naturales, comprometiendo a partir de su importancia en el ecosistema, como especie forrajera, y constituyendo aproximadamente el 60% de la biomasa del sistema, la supervivencia de las demás especies que componen la riqueza ictícola de la cuenca.

Los países de destino de las exportaciones pesqueras para el total de las distintas especies, indica a Brasil como el principal importador durante el período 1994-2005 con 109.416tn. (74,90%). Otros países de destino de exportación son en orden de importancia Colombia con 48.637tn (23,34%), Bolivia 23.581 tn. (11,33%), Nigeria 19.815tn. (9,51%) y otros países 5.614tn. (2,69%).

En virtud de lo expresado, señala Iwaszkiw, vemos necesaria la implementación de medidas de manejo que permitan la preservación de los recursos pesqueros y su aplicación al tipo de pesquería desarrollada en los distintos sectores de la cuenca. En particular, reviste suma importancia las medidas a tomar en las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires que requieren la necesidad de realizar relevamientos técnicos-operativos de control y fiscalización, en particular sobre quienes ejercen la explotación y comercialización a escala industrial. Asimismo, se deben propiciar estudios a corto plazo que impliquen el conocimiento actual de la pesquería, no descartando en el transcurso del desarrollo de los mismos la aplicación del principio precautorio para salvaguardar los recursos pesqueros de la Cuenca.

**RECURSO DE AMPARO, otro paso para reglamentar:** La Fundación PROTEGER nos informaba que a principios de año en la ciudad de Reconquista, un centro pesquero clave del norte de la provincia Santa Fe, se presentó un recurso de amparo "contra el Poder Ejecutivo Provincial, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y/o la repartición que corresponda, tendiente a obtener que la Justicia ordene a la autoridad de aplicación, entre otros, reglamentar la Ley de Pesca 12.212 e implementar los controles permanentes necesarios para hacer cumplir las restricciones que fija la norma legal", según indicaron los demandantes ■

# SURFISH

WINTER EXPERIENCE 2006-2007



PROFESSIONAL EDITION  
**BLOOD 3.2**  
• IMPULSO: IM7 • SECCION: 3 Pcs. • TOTAL LARGO: 3,20 MTS.

PROFESSIONAL EDITION  
**BLOOD 3.6**  
• IMPULSO: IM7 • SECCION: 3 Pcs. • TOTAL LARGO: 3,60 MTS.

Un modelo para quienes gustan de las varas compactas y una excelente terminación, fue creada con un grafito del tipo IM7 de gran resistencia y bajo peso, dándole una acción de punta más que óptima, se presenta en dos medidas: 3,20mts y 3,60mts

EDITION WINTER 2006 - 2007

**GUAMINÍ 420**

• 100% IMPULSO: IM7 • SECCION: 3 Pcs. • TOTAL LARGO: 4,20 MTS.

Creada para las altas exigencias de nuestras lagunas, este modelo se ajusta a la captura de peliterros de gran porte, basada en una de las lagunas más conocidas de Buenos Aires, de hoy su nombre, es robusta potente y su material la hace una de las más livianas del mercado en cuanto a su categoría.

PROFESSIONAL EDITION

**PATAGONIA 04**

• IMPULSO: IM7 • SECCION: 3 Pcs. • TOTAL LARGO: 4,40 MTS.

Un modelo que fue pensado para los que quieren una caña telescópica fuerte, resistente, liviana con una buena acción y de un material noble como lo es el grafito IM7, más que aconsejable, su combinación en cuanto a los accesorios utilizados realzan su fortaleza, la cosmetica final es un detalle que lo dice todo.

EDITION WINTER 2006 - 2007

**SALADA GRANDE 4.1**

• 100% IMPULSO: IM7 • SECCION: 4 Pcs. • TOTAL LARGO: 4,10 MTS.

Diseñada con la idea de obtener una caña liviana y potente, su material 100% de grafito y sus 4 secciones, la hacen recomendable para piezas de portes importantes.

EDITION WINTER 2006 - 2007

**SALADA PRESIDENT 420**

• IMPULSO: IM7 • SECCION: 3 Pcs. • TOTAL LARGO: 4,20 MTS.

Diseñada con materiales de reciente calidad y terminación, es una de las alternativas más lindas de esta temporada, su construcción en GRAFITO IM7 y SECCION 4, da a la resistencia y acción que necesitan para una buena captura, es liviana y potente, recomendable para los más exigentes pescadores.

ESPERE !!  
HAY MAS POR DESCUBRIR!!



[WWW.SOURCES.COM.AR](http://WWW.SOURCES.COM.AR)

Venta Mayorista Unicamente: 4757 5505 (Lineas rotativas)